UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

FAQ's Certificaciones

- **¿Puedo solicitar un certificado de las calificaciones de bachillerato?**

  NO. Deberá dirigirse al Centro de Secundaria donde lo cursó.

- **He perdido la papeleta de la Selectividad antigua ¿me pueden expedir un duplicado de la misma en lugar del Certificado?**

  NO. La papeleta expedida tras la superación de las pruebas de acceso solo se genera en ese curso académico y a efectos informativos. Tendrá que solicitar el Certificado Académico Personal si quiere acreditar su acceso a la Universidad.

- **Habiendo superado la Prueba de Acceso de Mayores de 25 años ¿pueden certificarme que tengo superados estudios equivalentes a bachillerato?**

  NO. La Prueba de Acceso le acredita para el acceso a la universidad pero de ningún modo le podemos certificar un nivel de bachiller ya que no equivale a ningún estudio preuniversitario ni da lugar a ningún título.

- **Realicé la Selectividad en el año 1990 en Jaén pero en la Universidad de Jaén me han remitido a la Universidad de Granada para solicitar la Certificación ¿es correcto?**

  SÍ. En ese curso las Universidades de Jaén y Almería aún dependían de Granada, por lo que los datos de acceso siguen ubicados aquí.

- **Me pueden expedir un certificado solo del COU (Curso de Orientación Universitaria)?**

  SÍ. Los estudiantes que superaron el COU en algún Centro de Bachillerato adscrito a la Universidad de Granada podrán pedir este certificado ya que este curso dependía de la Universidad.

¿Tienes alguna pregunta que no aparece en esta sección? Utilice este formulario para contactar con el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia

Nota: Esta web tiene efectos informativos, por lo que está sujeta a variaciones. Su carácter es exclusivamente informativo y no legal, por lo que no se podrá utilizar como base para ningún recurso.

Copyright© 2026 Universidad de Granada